



ACTA DE LA SESIÓN QUE EL PLENO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE ESTE COLEGIO CELEBRO EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2023.

ASISTENTES:

Presidente

PILAR OTERO MOAR

Vicepresidente

ROSA LOPEZ RIO

Secretaria

MAR LAMAS CASAL

Vicesecretario

ALBERTO COELLO GARCIA

Contadora

PATRICIA FERNANDEZ FERNANDEZ

Delegados

LUIS RIVERA CARAMES

JESUS FERRO MOURENZA

PEDRO GARCIA OROIS

Vocales

BÁRBARA ENRIQUEZ VEGA

MIGUEL RODRIGUEZ DOCAMPO

ANTONIO MALINGRE GRANDE

MARISA VIDAL FLORIANO

Letrado Asesor:

RAFAEL ALONSO MARTINEZ

Disculpan su asistencia, Jose Maria Sáez Garcia delegado de Pontevedra, Rosa Campelo Otero delegada de Ourense y Catalina Martinez Leitao Vocal por Vigo.

En La Coruña, a 30 de octubre de 2.023, en la sede del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Galicia, se celebró el Pleno de la Junta de Gobierno con la asistencia de los señores que más arriba se indican.

Siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos, por la Presidente da comienzo la sesión agradeciendo a todos los asistentes su presencia, iniciándose según el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión que el Pleno de la Junta de Gobierno de este Colegio celebró el día 27 de junio 2023.

Se aprueba por unanimidad

2º.- Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesiones celebradas los días 20 de julio y 26 de septiembre 2.023.

Se ratifica por unanimidad.

3º.- Movimiento de colegiados.

ALTA COMO EJERCIENTE:

María Perez Rey c/ Santa Lucia 2 La Coruña.

ALTA NO EJERCIENTE:

Cristina Gesto López en Santa Comba

Juliette Leañez Cabral en La Coruña

CAMBIO DE DOMICILIO:

Atilano Vazquez Martinez c/ Rosalía de Castro 13-3º La Coruña.

Mª. Elisa Otero Perez, traslada la sucursal de Porriño c/ Ramón Mª. Aller Ulloa 14, 27003 LUGO.

ALTA DEFINITIVA SOCIEDAD:

ADEM GESTORE S.L.P. Gestor Administrativo ELENA Mª. AGRA VAZQUEZ.

CIERRE SUCURSAL:

José Luis Gerpe Pose en la c/ Santa Lucia 2 La Coruña.

Se aprueba por unanimidad.

4º.- Información de la Contadora.

La Contadora inicia su intervención, indicando que tanto el Colegio como las delegaciones gozan de buena salud contable, comenzando a desglosar por partidas los ingresos y gastos resultando el siguiente superavit:

COLEGIO	56.297,09
LA CORUÑA	44.605,88
LUGO	45.030,69
OURENSE	5.907,23
PONTEVEDRA	4.346,01
VIGO	3.821,32
TOTAL SUPERAVIT	160.008,32

Se comenta la buena marcha en este ejercicio, hasta la fecha.

5º.- Información de la Presidente

Pilar Otero, toma la palabra informando de los siguientes puntos:

Problemas con la Tesorería y la próxima reunión del Presidente del Consejo con el Director General de la Tesorería de la S,S,

Negociación del convenio colectivo de gestorías administrativas con los sindicatos de cara al próximo ejercicio, indica que la próxima reunión esta prevista para finales del mes de noviembre.

Memento sobre la responsabilidad de los Gestores Administrativos, ya está en imprenta y serán enviado a todos los colegios para su distribución entre los colegiados.

En relación con Tráfico informa de las reuniones que han mantenido con la DGT sobre los trámites con ficha A. En Galicia solamente están pasándolas a telemáticas La Coruña y Ourense, y próximamente van a poder imprimir, por tanto, es muy necesario que el resto de las Jefaturas vayan entrando en esta nueva fórmula.

Jesús Ferro, delegado de Lugo, manifiesta que el Jefe Provincial ya se lo ha solicitado y que van a comenzar la próxima semana.

Luis Rivera indica que la Jefa de Tráfico de La Coruña, tiene que enviar un informe a la DGT de las jefaturas gallegas.

Pilar Otero manifiesta que la DGT, quiere que para finales de año todas las jefaturas de España estén tramitando telemáticamente estos tramites e incluso imprimiendo ya, los permisos de circulación.

El delegado de Vigo, Pedro Garcia Orois, indica que en reiteradas ocasiones le han insistido a la Jefa de Tráfico de Pontevedra el tener una reunión para hablar de este tema, entre otros.

La Presidente comenta también lo hablado en la ultima sesión sobre las placas de “ Habilitado por Tráfico” , al parecer quiere la DGT aprobar ellos el modelo. Informa también de los problemas surgidos en la DGT con la inestabilidad que esta teniendo su plataforma, y el retraso que estamos padeciendo en la impresión de los permisos de circulación.

Sigue informando de Tráfico, comentando que, la DGT quiere que para el año 2024 todos los tramites sean telemáticos, con la responsabilidad del Colegio. También se va a revisar la encomienda de gestión pasando a

llamarse “convenio”. Asimismo, quiere la DGT que sean ellos los que pudiesen cerrar la plataforma a los gestores que hayan tenido varias incidencias. De momento eso está muy verde y a su juicio será imposible, para eso está el Colegio.

Informa que se está negociando con GESCO para poder llevar el control de todas las plataformas. Se denunció el convenio con el Colegio de Cataluña, para modificar las condiciones y suprimir lo que cobran de fijo, sobre 12.000€ mes, y otras variaciones que el Consejo quiere negociar.

Comenta la reunión que ha mantenido con la Gerente Territorial del Ministerio de Justicia acerca de las ultimas voluntades para los fallecidos que no se sabe el número del DNI., al final ha quedado resuelto también por desconocimiento en la utilización de la página del Ministerio.

6º Asuntos varios

La Presidente informa de la circular que se ha remitido a todos los compañeros, como recordatorio de la utilización de la póliza de Responsabilidad Civil, la cual este año creemos que va a ser difícil lograr la renovación debido a la cantidad de siniestros que estamos teniendo y sus importes.

Se comenta que existen compañeros que dan excesivos partes en perjuicio del resto de colegiados.

Comenta la publicación el pasado día 27 en el DOG de la Resolución donde se da conocimiento de los Aptos en la última convocatoria.

En relación con el Canal Ético traslada que se tiene que contratar y se va a hacer con SIGA que fueron los que mayor información nos trasladaron y del que el Colegio también se beneficia en forma de Rapel.

En relación con las dietas de la junta, se hace entrega a los presentes de una tabla con los importes actuales que se están abonando a los asistentes y que hay que modificar. Se entrega para la revisión de los presentes y estudio en la próxima sesión.

Informa también de la firma de un convenio con la mutua la Fraternidad, de momento no sabemos la fecha.

7º.- Información de la Asesoría Jurídica.

El Letrado Asesor comienza informando sobre las consultas atendidas tanto a través del servicio de consultas para colegiados como a petición del propio Colegio, dando cuenta a la Junta de Gobierno de las actuaciones realizadas en relación con el convenio en vigor para la presentación electrónica de la carta de pago del impuesto sobre transmisiones y actos jurídicos documentados al Registro de la propiedad, el canal ético de denuncias, los problemas de filtración de aguas en la oficina de Santiago de Compostela, la mediación entre colegiados en caso de venia y solicitud de documentación del cliente y los informes del Colegio de Cataluña y del Consejo General, en relación con la posibilidad de la colegiación múltiple, opinando el Letrado Asesor que asiste la razón al Colegio de Cataluña en relación con la posibilidad de la colegiación múltiple por los razonamientos contenidos en el dictamen presentado por dicho Colegio elaborado por el Catedrático de Derecho Administrativo Dr. D. Joan Manuel Trayter.

En el capítulo de sociedades se da cuenta de los informes emitidos en relación con los casos de los señores David López Casal, Carlos Cobián y Alberto García Ramos y se recuerda que las sociedades de intermediación no son aptas para ejercer la profesión a través de ellas.

Se informa también de los siniestros comunicados al seguro de responsabilidad civil desde la última reunión y se da cuenta de la elaboración de un recordatorio a los colegiados, a petición de la compañía, acerca de que la buena fe contractual es incompatible con la admisión de responsabilidad ante el cliente sin contar con el consentimiento previo de la compañía y con la redacción de las reclamaciones para los clientes por parte del propio profesional asegurado. Igualmente se informa sobre la queja recibida frente a Roberto Adán Allo (Gestoría Gómez Naveira) en relación con la falta de entrega de documentación de una transferencia.

Prosigue señalando que no ha sido recogido el burofax remitido por la Delegación de Vigo al colegiado Manuel Paz Gestoso (de Pontevedra pero que tramita en Vigo) reiterando su deber de remitir a Tráfico el expediente solicitado, motivo por el que la Junta acuerda la suspensión provisional del uso de la plataforma, sin perjuicio de que se le pueda incoar también

expediente disciplinario por incumplimiento de sus obligaciones deontológicas. En cuanto al expediente seguido frente al colegiado Félix Gómez Currás, se pone en conocimiento de la Junta su caducidad, por lo que se acuerda su archivo sin perjuicio de nueva incoación si la prescripción no lo impide.

Se informa también de la inminente presentación de sendas denuncias ya ultimada en relación con los casos detectados de emisión de justificantes profesionales falsos y que afectan a dos justificantes atribuidos a la colegiada Irene Vaquero Moldes y otro a la antigua colegiada María Cruz Pérez Porro, conforme a lo acordado en la última reunión de la comisión permanente.

8º.- Información de los Delegados.

LA CORUÑA.- Luis Rivera informa que, hay que ser realistas y no estamos atravesando los mejores momentos con la Jefatura de Tráfico, debido a la desidia de los funcionarios y también con los jefes. En la actualidad tenemos más de 700 permisos de circulación sin poder imprimir, debido a los problemas que ha tenido la DGT y que, aun no se ha restablecido de todo.

A todo esto se une también el problema que estamos teniendo con la Diputación Provincial por estar teniendo problemas telemáticos y no poder realizar el abono de los impuestos municipales.

En lo que se refiere a las matriculas y transferencias, no existe mayor variedad en relación con el mes anterior.

Luis Rivera, informa de la reunión que ha tenido su delegación el pasado día 5 de los corrientes, dando lectura al acta de los temas más importantes. En relación con las actas cree oportuno que se comience a trasladar a la Junta del Colegio pues hay temas interesantes de los que se pueden beneficiar el resto de compañeros, como pueden ser cursillos o conferencias.

La Presidente agradece el paso dado por el delegado de La Coruña y cree muy interesante lo que ha propuesto y que ya se había comentado en otras sesiones, de dar cuenta de las juntas que se celebren en las delegaciones remitiendo copia de las actas.

LUGO.- Jesús Ferro manifiesta que han tenido una reunión con el Jefe de Tráfico y para la próxima semana ya van a comenzar a realizar las matriculas con ficha A.

Comenta el retraso que llevan en la expedición de los permisos, ya lo habían tratado con el Jefe de Tráfico, ahora hay tres funcionarios interinos nuevos y ya nos ha comentado que quieren ponerse al día cuanto antes, y ya nos ha solicitado los listados con las impresiones más urgentes.

También comenta la incorporación de la empleada de la delegación Marta, y se sigue manteniendo una persona 4 horas, debido a la marcha de la tramitación telemática y también para cubrir las vacaciones cuando corresponda.

Jesús Ferro, pregunta sobre la gestión documental, le responde la Presidente, que actualmente está parada por la DGT .

El delegado de Lugo Informa que, las copias de seguridad del servidor, ya lo tienen en la NUBE con un coste muy competitivo.

ORENSE.- Antonio Malingre, informa de la bajada en los tramites en relación con los del pasado año que, con toda seguridad los están tramitando en otras delegaciones.

Comenta la reunión que han mantenido con la TGSS, e informa de la misma.

Informa de la comida de Navidad que este año la celebran el día 24 de noviembre en Viana do Bolo, donde las compañeras Silvia y Ana, se han implicado en la organización de los actos. Se había acordado que, cada año se haría en una localidad distinta de la provincia y está teniendo muy buena acogida entre los compañeros.

PONTEVEDRA.- Marisa Vidal, informa de la estabilidad económica de la delegación en lo referente a la tramitación telemática, y que, en principio tienen prevista una reunión en la Jefatura de Tráfico con la delegación de Vigo para el día 8, tratar el tema de los tramites con ficha A y también cuando va a tener lugar la jornada de formación.

Informa que tienen prevista una jornada de fiscal impartida por el inspector de la AEAT José Antonio Fernandez, sobre el Cierre Fiscal y el Impuesto de Sociedades, el horario será de 16,30 a 20,30 horas, indica que es un magnifico ponente.

Comenta la reunión que han tenido el pasado día 5 de septiembre, y va a transmitir al delegado que se debe de enviar copia del acta para conocimiento de la Junta.

Otros temas son los cursos formativos, y el cambio que tienen que realizar es la centralita del teléfono que falla y ya está obsoleta.

El día 16 de diciembre tienen prevista el almuerzo de Navidad, en el restaurante de Pepe Vieira.

VIGO.- Pedro Garcia Orois, da cuenta de la reunión que han tenido en su delegación, comentando que han tenido que sustituir el servidor por desgaste debido a la antigüedad que tenía y siguiendo las indicaciones del técnico informático.

Informa que se propuso la firma de un convenio con INTEGRRA sobre discapacidad intelectual.

También informo sobre el gestor MANUEL PAZ GESTOSO que, a pesar de pertenecer a la delegación de Pontevedra, tramita en la delegación de Vigo y ese es el motivo por el que se decidió actuar en consecuencia.

9º.- Ruegos, preguntas y proposiciones.

Luis Rivera comenta que, en la ultima sesión Permanente se comentó hacer el próximo San Cayetano en la delegación de La Coruña, siguiendo indicaciones de la Presidente.

Pilar Otero manifiesta que, como este año ha sido para los colegiados gallegos sin contar con nadie del resto de Colegios, cree oportuno hacerlo en La Coruña, por lo que hay que comenzar a buscar sitios para hacerlo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos, del día anteriormente señalado, procediéndose a redactar la presente acta que, con el visto bueno de la Señora Presidente, firmo yo Secretaria que certifico.

Vº Bº

LA PRESIDENTE,

